

Circular Nro. 13/26.-

Santa Fe, 11 de febrero de 2026.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a todos los integrantes de ese órgano jurisdiccional, que en el Acuerdo celebrado en fecha 10.2.2026, Acta N° 3, punto 15, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución: